

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	44914
Nombre	Trabajo Fin de Máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.	Facultad de Filología, Traducción y Comunicación	1	Anual

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.	14 - Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
LLOPIS CARDONA, ANA BELEN	150 - Filología Española
LLUCH PRATS, JAVIER	150 - Filología Española

RESUMEN

En el plan de estudios del Título de Máster, esta asignatura se integra en el itinerario I (Lengua Española), en el II (Literatura y Teatro Hispánico) y en el III (Formación Hispanística).

El Trabajo Fin de Máster (TFM), asignatura anual de 12 ECTS, tiene carácter obligatorio. Por ello, más allá de los temas concretos, todos los trabajos persiguen la aplicación de las competencias generales del Máster y, más específicamente, de las metodologías y las técnicas específicas aprendidas. Además, el Máster ofrece la opción de desarrollar el TFM vinculado a la realización de prácticas externas extracurriculares: metodología de ELE, asesoría o peritaje lingüísticos, asesoramiento cultural, etc.

Con el objeto de orientar al alumnado en la elección del tema de su investigación y del profesorado más idóneo para dirigírselo, anualmente se informará a los estudiantes de las líneas de investigación del Departamento, sus integrantes y los proyectos de I+D o contratos activos. Para ello la Comisión de Coordinación Académica (CCA) del Máster elaborará y hará pública a comienzo de curso una lista de líneas disponibles para la realización del TFM. Entre ellas se hallan las siguientes:



1. Historia e Historiografía de la Lengua Española. Estudios avanzados de los diferentes períodos constitutivos de la historia de la lengua española en los aspectos grafémicos y gramaticales, con especial incidencia en el campo de la Diacronía fraseológica española, campo que aglutina a todos los demás y permite proporcionar una formación de conjunto en la Historia de la lengua española.
2. Variedades y usos del español. Estudios avanzados de variación lingüística de la lengua española en España y/o en América (variedades diatópicas, diastráticas y diafásicas), estudios del español en contacto con otras lenguas. Estudio de la formación histórica de la lengua española al contacto con otras lenguas y modalidades peninsulares a través de su periodización recíproca.
3. Español para fines específicos. Estudios lingüísticos avanzados y su aplicación a fines específicos (lingüística aplicada): Español como Lengua Extranjera, Español Jurídico, la Lengua Española en los Medios de Comunicación, estudios de asesoría lingüística, etc.
4. Pragmática y Español Hablado. Estudios teóricos avanzados de la lengua hablada, estudio y análisis de la conversación coloquial en español, discurso oral y cortesía en español, pragmática aplicada.
5. Semántica, Lexicografía y Lexicología del español. Estudios avanzados del léxico del español y su estructura, así como de la producción bibliográfica lexicográfica, metodologías vigentes y aspectos de la técnica lexicográfica actual en el ámbito hispánico (España y América).
6. Gramática española. Estudios descriptivos e interpretativos de diversos aspectos de la gramática española en la actualidad y la reflexión metalingüística, con especial atención a los cambios gramaticales y normativos, fenómenos problemáticos, vacilaciones lingüísticas, así como a los nuevos avances en la metodología lingüística.
7. Fonética y Fonología del Español. Estudios avanzados de las unidades fonéticas y fonológicas del español, su evolución, variación, así como la revisión de métodos de análisis actuales.
8. Literatura Medieval. Estudios avanzados de obras y autores medievales, así como del pensamiento, discursos y corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria medieval.
9. Literatura de los Siglos de Oro. Estudios avanzados de autores y obras, así como del pensamiento, los discursos y las corrientes artísticas y culturales que han consolidado la práctica literaria de los Siglos de Oro.
10. Literatura Moderna y Contemporánea. Estudios avanzados de obras modernas y contemporáneas de autores canónicos y el desarrollo de la modernidad literaria, sus contextos culturales y los discursos que intervienen en su configuración y en sus transformaciones.
11. Literatura Latinoamericana. Estudios avanzados de autores y obras latinoamericanas, así como del pensamiento crítico y el ensayo historiográfico, en relación con la configuración de la identidad nacional y continental, de los procesos sociales, de las demás producciones culturales, etc.
12. Teatro: historia, teoría y prácticas escénicas. Estudio de textos dramáticos desde la caracterización de autores y períodos, su función y los rasgos genéricos que los caracterizan, en su contexto histórico y social. Análisis de técnicas utilizadas para la escritura dramática, así como la utilización de recursos y técnicas aplicadas a otros campos, como los guiones televisivos y cinematográficos.



13. Literatura y Teatro: estudios comparados. Estudios avanzados de las relaciones entre la producción literaria y la teatral a través de los tiempos.

14. Género, literatura y escritura de mujeres: estudios avanzados de las relaciones entre escritura, subjetividad y estrategias de representación de la identidad en la literatura producida por mujeres, en el marco de la revisión del concepto de género, en sus implicaciones con la teoría literaria y la crítica cultural, y en la lucha política liderada por este colectivo.

15. Literatura y teatro en la actualidad. Análisis de textos dramáticos actuales y de la documentación referente a la obra en su forma y contenidos. Elaboración de diseños de proyectos dramáticos para la representación.

16. Edición de textos literarios y teatrales; su desarrollo en la era digital. Estudios avanzados sobre aspectos de la edición de textos (edición crítica, edición genética), su historia, los procedimientos de crítica textual para la edición de un texto en diferentes formatos. Conocimiento y manejo de archivos, bibliotecas, bases de datos y sistemas de información del patrimonio bibliográfico español.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No procede.

COMPETENCIAS

2240 - M.U. en Estudios Hispánicos Avanz:Aplicac.-Investig.

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo



- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios, desde una perspectiva de género.
- Ser capaces de emplear los recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos, las técnicas, las bases de datos y bibliotecas, la bibliografía, las revistas especializadas y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.
- Ser capaces de elaborar un proyecto en el ámbito de estudio del máster y presentar sus resultados, mediante un discurso elaborado y coherente.
- Ser capaces de desempeñar un trabajo en equipo, fomentando las relaciones interpersonales, el diálogo, el respeto al otro y la no discriminación, ni lingüística ni social.
- Ser capaces de aplicar en entornos profesionales los conocimientos y destrezas adquiridos, y de analizar el conjunto de variables que intervienen en el cruce entre teoría y práctica, captando conflictos y negociando soluciones, en el marco del diálogo y de la defensa de derechos y obligaciones, con criterios deontológicos y laborales.
- Ser capaces de debatir las ideas de diferentes teorías en el ámbito de la Filología Hispánica y analizar críticamente sus aportaciones, con el fin de contextualizar sus logros y contrastarlos con el saber adquirido.
- Ser capaces de realizar una lectura crítica, analítica y competente de todo tipo de textos filológicos hispánicos, en función de un método de análisis adecuado a los mismos, por el que sea posible extraer todas sus implicaciones, tanto de forma como de contenido.
- Ser capaces de adquirir y aplicar conocimientos sobre las técnicas y procedimientos de escritura académica.
- Ser capaces de leer críticamente textos analizándolos y explicándolos en relación a las claves del debate cultural de la época histórica en que dichos textos se inscriben.
- Ser capaces de adquirir y saber aplicar conocimientos sobre los diferentes procesos de edición y sus soportes así como el conocimiento de las aplicaciones necesarias para los sistemas de edición (impresa y digital).

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Reconocer los métodos de análisis y técnicas de investigación propios del área de estudio, así como su inserción en la tradición histórica y su institucionalización académica.

Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.



Saber comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Demostrar el manejo de las herramientas y recursos institucionales, los grandes instrumentos científicos y los nuevos recursos proporcionados por las TIC en el ámbito de estudio.

Elaborar un proyecto en el ámbito de estudio del Máster y presentar sus resultados, mediante un discurso oral y escrito adecuados al ámbito académico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Elaboración del Trabajo Fin de Máster (TFM)

Cada estudiante ha de demostrar con su Trabajo Fin de Máster (TFM) la aplicación de las competencias adquiridas en la ejecución de una investigación erudita o académica, la cual se vinculará con las líneas de investigación del profesorado del Máster.

Así, a comienzo de curso, la Comisión de Coordinación Académica publicará el listado del profesorado y de sus líneas de investigación. Seguidamente, cada estudiante elegirá a su tutor/a, con quien consensuará su objeto de estudio y establecerá el cronograma pertinente para la consecución de este trabajo.

Una vez concluido y con el visto bueno del tutor/a, el TFM se presentará en una sesión pública ante un tribunal evaluador conformado por tres miembros del profesorado con el grado de doctor.

Como indica la planificación de enseñanzas de este Máster (Verifica, apartado 5), entre sus actividades formativas destacan las siguientes con relación al TFM: elaboración del Trabajo Fin de Máster (282 horas no presenciales); presentación y defensa pública del Trabajo Fin de Máster (3 horas presenciales); asistencia a tutorías relacionadas con la elaboración del TFM (15 horas presenciales).

Al tratarse de un primer trabajo de investigación propia, el TFM es susceptible de convertirse en la base de una futura tesis doctoral.

El Reglamento de Estudios Oficiales de Posgrado de la Universitat de València, aprobado por el Consell de Govern, está disponible en https://www.uv.es/pop/docs-M/NORMATIVA/Reglament_estudis_postgrau.pdf.



VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Realización del Trabajo Fin de Máster	282,00	0
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Máster	15,00	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	3,00	0
TOTAL	300,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

No se especifica en el Verifica del Título. Sin embargo, el Reglamento de Estudios Oficiales de Posgrado de la Universitat de València, aprobado por el Consell de Govern, está disponible en https://www.uv.es/pop/docs-M/NORMATIVA/Reglament_estudis_postgrau.pdf.

EVALUACIÓN

Valoración de la elaboración, la presentación y la defensa pública del Trabajo Fin de Máster. 100 %. Hasta 10 puntos.

REFERENCIAS

Básicas

- El alumnado acordará con el profesorado responsable de su TFM la bibliografía pertinente para su elaboración, tanto referencias básicas como complementarias, impresas o digitales.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno